

Provita resalta que hay muchas alternativas legales para la comercialización de especies

La sobreexplotación de fauna y flora es la amenaza principal para las especies del mundo, en la mayoría de los casos, es ilegal, sobre todo en espacios acuáticos o árboles; aseguró Jon Paul Rodríguez, biólogo con doctorado en ecología y co-fundador y presidente de la organización para la conservación del medioambiente Provita.

“Hemos estudiado durante años el tráfico de aves como la cotorra margariteña y el cardenalito y encontramos peculiaridades únicas”. Indicó que, el comercio de cardenalitos es organizado y con el fin de uso doméstico como animales de compañía, expresó la mañana de este lunes en Unión Radio.

Insistió que su deber es documentar y proveer evidencias para que las políticas públicas estén ancladas en el conocimiento; y que hay muchos animales que son criados como mascotas y no requieren la extracción de las áreas silvestres, resaltando que hay muchas alternativas legales.

“Hay una particularidad en Venezuela por la diferencia entre las especies que están en el norte y las que están en el sur. Al sur todavía hay grandes extensiones de bosque muy bien conservadas, en el norte, la coexistencia humana es mayor”.

El presidente de la ONG destacó que un mecanismo muy efectivo es el aprovechamiento sustentable de las especies.

“Para muchos es inaceptable que se trafiquen especies aunque sea legalmente, sin embargo, cuando se legaliza y se transfiere la responsabilidad a las comunidades locales por protegerlos y comercialarlos, esas especies se recuperan y se convierten en una fuente de bienestar para las poblaciones locales”.

Con información de El Impulso